AMAC-UCC-E 3769-03-2023

ACTA

DE LA AUDIENCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

En las instalaciones de la Unidad de Convivencia y Contravencional de la Alcaldía de Antiguo Cuscatlán, a las **----------**. Siendo este el día y hora señalada para la celebración de la **AUDIENCIA DE SENTENCIA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO**, de conformidad a lo establecido en el artículo ciento diecisiete de la **Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad**. Ante mí, **Licenciado** **----------**, en mi calidad de Delegado Contravencional Municipal, comparece **----------**, mayor de edad, profesión **----------**, en su carácter personal; para ejercer el derecho de defensa y audiencia. Por lo cual el suscrito Delegado da inicio a la Audiencia haciendo del conocimiento el motivo de la misma, siendo que a las --------, en -------, el Agente Metropolitano ---------, identificado por medio de su **ONI** número ----, procedió a imponerle Esquela de Emplazamiento número **3769**, por atribuírsele la comisión de la Contravencional establecida en el **artículo CUARENTA Y CINCO INCISO 2° DE LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONTRAVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD**, la que literalmente establece: **«CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LUGARES NO AUTORIZADOS».** Posteriormente se le concede la palabra a **----------**, quien manifiesta lo siguiente: Que efectivamente cometió la Contravención, y su intención es cancelar la multa que se le imponga teniéndole consideración a su capacidad económica y comprometiéndose a no cometer en el futuro esta Contravención por tener conocimiento de la misma. Oída que fue la compareciente el Delegado Contravencional Municipal establece: Qué en vista del informe en el cual se remite la esquela de emplazamiento y lo manifestado por **----------**, es claro el cometimiento de la contravención establecida en el ***ARTÍCULO CUARENTA Y CINCO INCISO 2° DE LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONTRAVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD***. **POR TANTO:** de conformidad a lo establecido en los ***artículos ciento diecisiete y ciento diecinueve de la Ordenanza de Convivencia Ciudadana y Contravencional del Municipio de Antiguo Cuscatlán***, y en vista de la presencia del compareciente y a su capacidad económica **RESUELVE**:

CONDÉNESE a **----------**, a pagar la cantidad de: **ONCE DÓLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($11.42)**, por haber cometido la Contravención establecida en el **ARTÍCULO CUARENTA Y CINCO INCISO 2°** DE

LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y CONTRAVENCIONAL DEL MUNICIPIO DE ANTIGUO CUSCATLÁN.

Y no habiendo nada más que manifestar damos por concluida la presente Acta que consta de una hoja útil, la cual firmamos.

----------	**LIC. ----------**
COMPARECIENTE	DELEGADO CONTRAVENCIONAL MUNICIPAL